

**PROPUESTA SERVICIOS PERSONALES**

<b>Ciudad y fecha</b>	Colón, 15 de diciembre de 2025
<b>Para</b>	JUAN PABLO JAMIQY JOJOA Gerente E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo.
<b>Referencia</b>	Propuesta
<b>Objeto</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA CETIL PARA LA ESE HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO.
<b>Valor</b>	<b><u>UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 1.700.000,00) M/CTE.</u></b>
<b>Forma de pago</b>	El pago del valor del contrato se hará una (01) cuota por valor de <b>UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 1.700.000,00) m/cte.</b> previa certificación del cumplimiento emitida por el supervisor del contrato.
<b>Plazo</b>	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
<b>Obligaciones específicas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyar la digitación de factores salariales del personal que laboró y labora en le ESE Hospital Pio XII de vigencias anteriores y vigencia actual para dar respuesta a derechos de peticiones y poder ingresar información a la plataforma de CETIL</li><li>2. Apoyar la digitación en el formato de factores salariales los siguientes datos: salario básico, periodo vacacional, prima de vacaciones, bonificación por servicios, bonificación especial de recreación, pagos a salud y pensión, horas extras, prima de servicios, prima de navidad y reajuste salarial</li><li>3. Custodiar bien los libros de nóminas de donde se saca la información</li><li>4. Mantener comunicación directa con el líder del área de tesorería para que los datos ingresados en el formato estén bien diligenciados</li></ol>
<b>Atentamente</b>	
Firma <u>Daniela Pazos</u> BANNESA DANIELA PAZOS LINARES C.C. No. 1006907854 de Colón J8P9 Dirección: Teléfono: 3158480626 Correo electrónico: danielapazos035@gmail.com	